

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA****9983**

Anuncio de la Dirección General de Recursos Hídricos de información pública del «Proyecto básico del parque urbano del antiguo velódromo de Tirador y rehabilitación del conjunto arquitectónico del edificio y pista», del promotor Ajuntament de Palma, en el término municipal de Palma. Expediente 2026/00005A

De conformidad con el artículo 78 ter.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86, de 11 de abril, se somete a información pública la siguiente solicitud de regularización administrativa:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se inicia el trámite de información pública, pudiendo presentar alegaciones ante la Dirección General de Recursos Hídricos durante el plazo de VEINTE días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB. A tales efectos, la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser consultados de manera telemática a través del portal web de esta Dirección General: https://www.caib.es/sites/aigua/es/part_pub/.

Las alegaciones referentes a la gestión del dominio público hidráulico y riesgo de inundación de origen fluvial podrán presentarse por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la citada Ley 39/2015, pudiendo realizarse la presentación telemática a través del trámite de alegaciones en información pública de la Sede Electrónica de la CAIB:

<https://www.caib.es/seucaib/ca/201/persones/tramites/tramite/3159035>.

Palma, en fecha de la firma electrónica (30 de septiembre de 2026)

El director general de Recursos Hídricos

Juan Bartolomé Calafat Busquets

